

EDITORIAL

Las revistas científicas se han constituido en la herramienta especializada base para la difusión de la ciencia en diferentes niveles. En consonancia con este compromiso, la UDI apoya el trabajo investigativo a través de su revista de Investigaciones I+D, la cual pretende servir como medio para el fomento y la divulgación de trabajos de las áreas de Ciencias sociales y humanas e Ingenierías, representados en productos como ensayos, investigaciones empíricas y revisiones críticas de literatura, entre otros.

I+D se concibe como una estrategia para aprender y potencializar las capacidades de indagar, escudriñar y buscar la verdad desde diversas ópticas, gestando un ambiente propicio para inquirir, bajo criterios de excelencia, equidad y transparencia.

Desde su creación hace cinco años, I+D se ha caracterizado por su efectividad en la circulación de resultados de ciencia, tecnología e innovación, hecho que se reitera en el presente volumen, en el cual se abordan disímiles artículos que van desde la enseñanza a nivel escolar, pasando por contenidos sobre responsabilidad social y medio ambiente, hasta llegar a tópicos de índole empresarial.

De esta manera, la Revista I+D brinda una nueva perspectiva de investigación y se constituye en una base para extrapolar los avances y resultados planteados en cada artículo, lo que con seguridad conllevará la inmersión e incorporación en nuevas tramas investigativas.

Es de interés de los miembros directivos y del Comité Editorial, el desarrollo constante de nuestra revista de investigaciones, propendiendo por constituirse en material de consulta obligada de profesionales en las áreas de conocimiento que se relacionan, razón por la cual invita a investigadores consolidados y a estudiantes de maestría y doctorado a postular sus trabajos investigativos, con la certeza de que este ejercicio les brindará herramientas para mejorar su perfil y cualificarse como investigador del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación del país, ya que I+D es una revista indexada que trabaja bajo los principios del Código Deontológico y Bioético del ejercicio de la investigación.

Martha Lenis Castro Castro
Directora Adjunta